



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.


De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 102 del Decreto 12/2010, de 3 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Oviedo, y los artículos 13 y siguientes del Acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, el Director del Dpto. de Economía.

RESUELVE

Primero: Convocar elecciones a Director del Dpto. de Economía, que se desarrollarán con arreglo al calendario electoral que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Dar traslado de esta Resolución a la Junta Electoral del Departamento a los efectos previstos en el artículo 14.1 del Reglamento electoral de Centro, Departamentos e Institutos Universitarios.

Oviedo, a 10 de septiembre de 2020



Fdo.: César Rodríguez Gutiérrez

